



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
**TERCERA CONVOCATORIA CAS - 2020**



"Año de la Universalización de la Salud"

PROCESO CAS N° 03 -2020-G.R.CAJ

**CONTADOR**

**I. GENERALIDADES:**

1. Objeto de la Convocatoria: Contratar los servicios de CONTADOR
2. Cantidad: Un (01) – Profesional/ Contador
3. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante: Sede del Gobierno Regional de Cajamarca – Dirección de Contabilidad
4. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación: Dirección de Personal y la Comisión de Procesos CAS del Gobierno Regional Cajamarca.
5. Base legal:
  - a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
  - b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
  - c) Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
  - d) Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, aprobado por la Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.
  - e) Decreto de Urgencia N° 014-2019, que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020.
  - f) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

**II. PERFIL DEL PUESTO:**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia General: Experiencia Laboral 01 año en el Sector Público y/o Privado en el cargo.</li> </ul>
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autocontrol, cooperación, comunicación oral, iniciativa.</li> </ul>
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contador Colegiado</li> <li>• Certificado, con habilidad profesional vigente.</li> </ul>
Cursos y/o estudios de especialización <i>(Cada curso deberá ser sustentado con documentos y tener no menor de 12 horas, salvo los organizados por un ente rector con no menos de 8 horas, y los diplomados no menos de 90 horas, y que hayan sido cursados en los últimos cinco 05 años).</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diplomado o curso de Especialización " Gestión Pública y/o Administración Pública"</li> <li>• Especialización en Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA).</li> <li>• Curso "Sistema Integrado de Administración"- SIAF</li> <li>• Curso "Sistema Nacional de Presupuesto Público".</li> </ul>
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ofimática Básica.</li> <li>• Manejo de SIAF y SIGA.</li> <li>• Poseer conocimientos sobre temas Presupuesto Público.</li> <li>• Conocer los servicios que presta la institución</li> </ul>

**III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:**





# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## TERCERA CONVOCATORIA CAS - 2020



*"Año de la Universalización de la Salud"*

El/la contratado (a) prestará servicios como "CONTADOR" en la Dirección CONTABILIDAD, desarrollando actividades definidas por:

- Registrar las fases de compromiso y devengado de las planillas de anticipo de viáticos en el SIGA y SIAF.
- Efectuar las fases de devengado de órdenes de compra y se servicio de acuerdo a la normatividad tributaria en el SIGA y SIAF.
- Registrar las solicitudes de certificaciones, rebajas y ampliaciones presupuestales de planillas de remuneraciones en el SIAF.
- Contabilización de expedientes de gastos corrientes y de inversión en el SIAF.
- Participar en equipo de trabajo en materia contable, por disposición de la Dirección de Contabilidad.
- Otras labores que se disponga por la Dirección de Contabilidad.

#### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Sede del Gobierno Regional de Cajamarca- Santa Teresa de Journet 351 - Cajamarca
Duración del Contrato	Tres (03) meses a partir de la suscripción del contrato, renovable según necesidades institucionales.
Remuneración mensual	S/ 3,000.00 (Tres mil con 00/100 soles mensuales), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. No tener deudas por concepto de pensión alimenticia. No estar inscrito en el REDERECl.

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

Mg. CPC Pablo Romero Cortez  
DIRECTOR  
MATRICULA 02 005490